

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**UNAN, MANAGUA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA:**

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA  
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**

**SUB-TEMA:**

**ANÁLISIS DE LA “SECCIÓN 13 “INVENTARIOS” DE LA NIIF PARA PYMES EN  
LA CONTABILIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE LA EMPRESA “AROMA, S.A” EN  
EL PERÍODO DEL AÑO 2020.**

**AUTOR:**

**BRA. INDIRA JUNIETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

**TUTOR:**

**MSC. MARÍA AUXILIADORA OPORTA**

**MANAGUA, NICARAGUA**

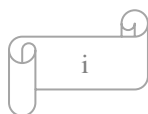
## **i. Dedicatoria**

Dedico este trabajo primeramente a Dios por ser quien nos brinda la confianza y disposición para hacer una realidad cada meta en la vida.

A mis seres queridos de los cuales figuran amigos y familiares que en determinado momento han sido de gran apoyo con su ejemplo, animándome a que no abandone los proyectos y sobre todo que buscaron los medios para compartir lo que disponían en su corazón sin ser responsabilidad para conmigo.

A cada docente que no solo han servido de crecimiento intelectual, sino, que me ha brindado una mejor percepción al motivarnos de no flaquear cuando existen mejores resultados con mayores esfuerzos en todos los ámbitos de la vida.

**Indira Junieth Rodríguez Rodríguez**



## **ii. Agradecimiento**

Agradezco principalmente a Dios quien es el dador del conocimiento, nos permite mejorar los talentos con los que nos ha dotado y a su vez nuestros anhelos se vuelven realidad de acuerdo a su voluntad y gracia.

A mis seres queridos en especial mi familia que han sido una gran motivación al creer en mí, quienes también me han dado mucho apoyo en todos los ámbitos de mi vida.

A los docentes que han sido parte esencial en mi vida, ya que han compartido sus experiencias y conocimientos en favor de lo que he percibido en su momento.

**Indira Junieth Rodríguez Rodríguez.**

### iii. Carta Aval

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruz

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su despacho.

Estimada maestra

Remito a usted ejemplares del informe final de seminario de graduación titulado con el tema general: Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) y el subtema: “Análisis de la sección 13 de inventarios en la contabilización de los inventarios de la empresa AROBA, S.A. en el período del año 2020” presentado por:

Bra. Indira Junieth Rodríguez Rodríguez 16203159.

Este informe final reúne todos los requisitos metodológicos para el informe de seminario de graduación que estipula el reglamento de régimen académico estudiantil de modalidades de graduación, como formas de culminación de estudios del plan 2016 de la UNAN Managua.

Solicito a usted programar la fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más a que agregar le saluda.

Atentamente

---

Msc María Auxiliadora Oporta

Tutor



## **i.v. Resumen**

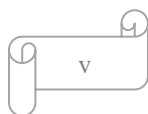
En la presente investigación se analizó la sección 13 de inventario de las NIIF para PYMES en la empresa AROBA, S.A para el período finalizado 2020. A través del estudio de las generalidades de las NIIF para PYMES se ha conocido su origen, evolución e importancia de dichas normas contables, también conocimos los organismos que promueven la adopción de las Normas internacionales de Información Financiera, tanto nacionales como internacionales, posteriormente se realizó un análisis de la sección 13 de las NIIF para PYMES, aquí se planteó la norma tal cual fue creada con el fin de alcanzar pleno dominio acerca del alcance, reconocimiento y medición contable de los inventarios. En este trabajo el método utilizado fue el método documental, con un enfoque de estudio en la sección 13 aplicable a los inventarios de “AROMA” S.A, esto se logró con la información proporcionada por la entidad.

La aplicación de la sección 13 “Inventarios” de NIIF para PYMES, así como el resto de las secciones en su conjunto permiten lograr transparencia en la información financiera, también brinda credibilidad obteniendo así mejores oportunidades de inversión.

Se llevó a cabo el desarrollo y el análisis de las operaciones incurridas en el mes de Diciembre del 2019, examinando que cada una de las operaciones está de acuerdo al marco regulatorio de las NIIF para PYMES, para cada enunciado planteado en el registro contable se realizó un análisis de acorde a lo que dicta la norma, posterior se elaboraron los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, con sus respectivas notas y anexos para la aclaración de cada partida contable.

## v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento .....	ii
iii.	Carta Aval.....	iii
i.v.	Resumen.....	iv
v.	Índice.....	v
I.	Introducción .....	1
II.	Justificación: .....	3
III.	Objetivos .....	4
	3.1. Objetivo General.....	4
	3.2 Objetivos Específicos.....	4
IV.	Desarrollo del Subtema.....	5
	4.1 Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con la contabilidad.....	5
	4.1.1 Reseña histórica de la contabilidad.....	5
	4.1.2 Edad Antigua.....	5
	4.1.3 Edad Media.....	6
	4.1.4 Edad Moderna .....	7
	4.2 Definición de Contabilidad .....	8
	4.2.1 Tipos de Contabilidad.....	9
	4.2.2 Origen y evolución de la normativa financiera internacional en Nicaragua .....	10
	4.2.3 Precedentes de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	15
	4.2.4 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	20
	4.2.4.4 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en Nicaragua.....	23
	4.3 Sección 13.....	30
	4.3.1 Alcance de esta sección .....	30
	4.3.2 Medición de los inventarios.....	30
	4.3.3 Costo de los inventarios.....	31



4.3.4	Costos de adquisición .....	31
4.3.5	Costos de transformación .....	31
4.3.6	Distribución de los costos indirectos de producción .....	31
4.3.7	Producción conjunta y subproductos .....	32
4.3.8	Otros costos incluidos en los inventarios.....	32
4.3.9	Costos excluidos de los inventarios .....	33
4.3.10	Costo de los inventarios para un prestador de servicios.....	33
4.3.11	Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos .....	33
4.3.12	Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.....	34
4.3.13	Fórmulas de cálculo del costo .....	34
4.3.14	Deterioro del valor de los inventarios.....	34
4.3.15	Reconocimiento como un gasto .....	35
4.3.16	Información a revelar.....	35
4.4.	Introducción al ejercicio contable.....	35
4.4.1	Perfil de la empresa:.....	36
4.4.2	Historia de la empresa.....	37
VI	Conclusión .....	50
VII.	Bibliografía .....	51
VIII.	Anexos .....	53

## I. Introducción

El presente trabajo de investigación se enfoca en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas, y tiene como objetivo analizar la sección 13 "Inventario" de la NIIF para PYMES relacionado con la información financiera de la empresa AROBA, S.A. para el período finalizado 2020.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) son un conjunto de normas de carácter técnico, aprobadas emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad conocido por sus siglas en inglés como International Accounting Standards Board (IASB), en las cuales se establecen los criterios para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consignan en los estados financieros de propósito general.

La base de toda empresa comercial es la compra y venta de bienes y servicios, de aquí la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente ya que es un factor que influye en la reducción de costos de la entidad. Los inventarios de la empresa constituyen las partidas del activo corriente que están listos para la venta, es decir, toda aquella mercancía que posee una empresa en el almacén valorada al costo de adquisición, para la venta o actividades productivas.

La metodología utilizada en este trabajo fue el método documental, orientado al estudio de la sección 13 de NIIF para PYMES aplicable a los inventarios de la empresa AROBA, S.A. Por medio del siguiente trabajo se dio a conocer algunos conceptos básicos de todo lo relacionado a los inventarios en una empresa comercial, con respecto a su contabilización. La aplicación de la sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) se realizó para analizar de qué manera incide esta normativa en el sistema de evaluación



en los inventarios, su efecto al contabilizar los costos referentes a la adquisición de los inventarios e identificar los beneficios y desventajas que tendrá en la empresa.

El presente trabajo de seminario de graduación está estructurado de la forma siguiente;

En el Capítulo I, expone la introducción en donde se resume el tema que desarrollaremos, la importancia de analizar la NIIF para PYMES Sección 13 de inventarios y la metodología que utilizaremos.

En el Capítulo II, se refleja la justificación del porque se desarrolló este tema y el enfoque de la investigación.

En el Capítulo III, Se detallan los objetivos generales y específicos que ayudara a desarrollar este tema investigativo.

En el Capítulo IV se desarrolla el subtema de acuerdo a los objetivos, se plantean los aspectos generales y conceptuales, se describe la sección 13 de NIIF para PYMES, su alcance, reconocimiento y medición.

En Capítulo V, se desarrolla un ejercicio contable de la Empresa AROBA, S.A en donde tiene como propósito el reconocimiento y medición de inventarios para un correcto control físico y presentar los Estados Financieros de manera razonable.

En el Capítulo VI puntualiza las conclusiones conforme a los objetivos establecidos en la investigación.

En el Capítulo VII contiene la bibliografía del documento que contiene la información científica y teórica.

Y por último Capítulo VIII contiene los anexos de la investigación.

## II. Justificación:

El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar la sección 13 de la NIIF para las PYMES en la contabilización de los inventarios y determinar su efecto en las políticas contables para la empresa "AROBA, S.A" en el período del 2020.

El principal interés que motivó esta investigación ha sido la necesidad de las pequeñas y medianas empresas en Nicaragua para contabilizar sus inventarios de acuerdo a la normativa contable internacional que les permita obtener cifras fiables de los inventarios en los estados financieros.

El implementar esta nueva normativa permite mayor uniformidad de la información a nivel universal, lo que hace partícipe a Nicaragua de las actualizaciones contables.

Dicha investigación permitirá adquirir mayores conocimientos sobre la aplicación de la sección 13 de la NIIF para las PYMES, de igual manera contribuirá a la empresa para presentar la contabilización de operaciones que benefician la elaboración de los estados financieros confiables, al adoptar la NIIF para las PYMES la empresa debe tener claro de que no consiste en un simple cambio contable, sino que representa que los empleados de la empresa deberán aprender un nuevo lenguaje y una nueva manera de trabajar.

Como futuros profesionales de la contabilidad es necesario ser partícipe de los cambios que afectan el ejercicio de la profesión, ya que estas normas son importantes para la formación profesional e integral y constantemente el contador público debe estar actualizando sus bases contables.

Esta investigación se enfocará únicamente en el sistema de contabilización de los inventarios y los efectos que se puedan presentar.

### **III. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

Analizar la sección 13 “Inventarios” de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la contabilización de los inventarios en la empresa “AROBA, S.A.” en el período del año 2020.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

3.2.1 Presentar una reseña sobre las generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para PYMES y su relación con la contabilidad.

3.2.2 Mencionar antecedentes, conceptos básicos de contabilidad y manejo de los inventarios.

3.2.3 Determinar la importancia del reconocimiento, medición y registro contable del inventario, según las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades.

3.2.4 Explicar la utilidad del registro contable por medio de un ejercicio contable sobre la sección 13. Inventarios de acuerdo a las NIIF para PYMES aplicado a la empresa “AROBA, S.A” en el período del año 2020.

## **IV. Desarrollo del Subtema.**

### **4.1 Generalidades de la evolución de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas y su relación con la contabilidad.**

#### **4.1.1 Reseña histórica de la contabilidad**

Desde el principio de los tiempos la humanidad ha tenido y tiene que mantener un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, utilizando medios muy elementales al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones.

La contabilidad nace con la necesidad que tiene toda persona natural o jurídica que tenga como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, finanzas, etc. De poder generar información de los recursos que posee; y poder entender si llegó o no a los objetivos trazados. (Thompson, 2008)

La contabilidad es una de la actividad tan antigua como la propia humanidad. Desde antes de conocer la escritura el hombre tenía la necesidad de organizar sus oficios y lo que le rodeaba.

La contabilidad en cada una de su historia ha tenido que adecuarse a las características particulares de la economía existente en cada momento de la humanidad. (Narváez & Narváez, 2006)

#### **4.1.2 Edad Antigua**

La Edad Antigua; donde el hombre gracias a su ingenio proporcionó al principio métodos primitivos de registración; como es la tablilla de barro. Desde entonces la evolución del sistema contable no ha parado en desarrollar. En Babilonia se presentaban los primeros movimientos de la organización bancaria, aquí se recibían depósitos y ofrendas las cuales se presentaban con intereses. En Grecia, se les imponía a los comerciantes el llevar determinados libros, con la finalidad de llevar registro de las operaciones realizadas.

De igual manera, en distintos países se comenzaron a adoptar diferentes prácticas contables tales como:

1. La anotación de los ingresos y gastos de los soberanos; y
2. La rendición de cuentas de manera anual.

En Roma, se encontró una rudimentaria “partida doble” es decir, dos libros, uno de ellos denominada ADVERSARIA (Caja), y el otro CODEX (otros asientos contables).

- **Adversaria:** Estaba constituido por dos hojas unidas por el centro, dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado el Acepta (Acceptium) destinado a registrar los ingresos y en el lado derecho denominado el Expensa (Expensum) destinado a registrar los gastos.

- **Codex:** Estaba constituido por dos hojas unidas por el centro, destinadas a registrar nombre de la [persona](#), causa de la operación y monto de la misma. Se encontraba dividido en dos partes, el lado izquierdo denominado Accepti destinado a registrar el ingreso o cargo a la cuenta y el lado derecho Respondi destinado al acreedor.

#### 4.1.3 Edad Media

Durante la Edad Media, tras la disolución del imperio Romano, el comercio declinó ostensiblemente y en consecuencia la práctica contable tendió a desaparecer. Con la aparición del Fiorum como moneda universal de cambio una especie de antiguo dólar se facilitó enormemente la práctica de la contabilidad en aquella época, ya que la diversidad de monedas en cada feudo y región complicaba los registros y hacía más dispendiosa la labor contable. (Martínez, 2010)

Tiempo después aparece el “Solidus”, desempeñó un papel trascendental ya que fue la moneda emitida por Constantinopla, y que desde el siglo VI al IX fue la unidad más aceptada en todo el comercio internacional permitiendo así, que la contabilidad se practicara más constante y más fácilmente.

En 1157, Ansaldus Boilardu, notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones.

Desde 1211 en Florencia, se conservan cuentanas realizadas por un desconocido comerciante florentino, este tenía técnicas distintas en su manera de llevar los libros, él Debe y el Haber van arriba, uno al lado del otro y en párrafos distintos.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia.

#### **4.1.4 Edad Moderna**

Benedetto Cotrugli Rangeo, es considerado como el pionero en el estudio de la partida doble. Benedetto nace en Dalmacia, fue el autor de “Della Mercatura et del mercante perfecto” escrito en Nápoles en 1458, fue el primer manuscrito de contabilidad y manual de comercio, fue publicado en 1573.

En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: “Cuaderno” (Mayor), “Giornale” (Diario) y “Memoriale” (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

El más grande autor de su época, Fray Luca Bartolomeo de Pacioli, fraile franciscano, matemático, contador, economista y profesor italiano, nacido en el burgo de San Sepulcro, Toscaza en 1445, fue el precursor del cálculo de probabilidades, además fue reconocido por haber formalizado el sistema de partida doble, la que hoy en día es la base para la contabilidad.

En su libro llamado **“Tractus XI-Particularis de computis et scripturis”**, Pacioli dedicó 36 capítulos de este exclusivamente al tratado de cuentas de contabilidad utilizando la partida doble.

En toda su obra recomienda, de forma encarecida, el empleo de cuatro libros:

1. Inventario y Balances;
2. Borrador o comprobante;
3. Diario; y
4. Mayor.

Define reglas del principio matemático de la partida doble:

1. No hay deudor sin acreedor
2. La suma que se adeuda a una o a varias cuentas, ha de ser igual a lo que se abona.
3. Todo el que recibe debe a la persona que da o entrega.
4. Todo valor que ingresa es deudor y todo valor que sale es acreedor.
5. Toda pérdida es deudora y toda ganancia acreedora.
6. El saldo representa el valor de la cuenta y se obtiene de la diferencia entre el debe y el haber, pudiendo resultar saldo deudor o acreedor.

Pacioli reconoce la diferencia entre el ingreso, como entrada de dinero y el producto, como beneficio que incrementa el capital. Reconoce también la diferencia entre el egreso, como salida de dinero, y el gasto como sinónimo de consumo, pérdida o disminución del capital. Cuantifica el ingreso y el origen del ingreso, así como el egreso y el fin a que se destina el egreso, así que permite registrar la historia de cada una de las operaciones. (Thompson, 2008)

#### **4.2 Definición de Contabilidad**

La contabilidad es aquella ciencia o disciplina encargada del análisis y la presentación, a través de estados contables, de la información financiera de una compañía, con el fin de poder estudiar, medir y analizar todo su patrimonio y determinar en qué estado se encuentran su economía y finanzas. (Nuño, 2018)

Según, Farías (2014) “la contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemáticamente y estructuradamente información financiera”. (p. 3)

Por otro lado, (García, 2020) define la contabilidad de la siguiente manera: “La ciencia y la técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre su actividad”. La contabilidad es un sistema de información que trata de conocer a fondo la situación de una compañía o entidad financiera llevando las cuentas de todos sus movimientos

Y según (Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo, 2008, p. 18) Se conforma por una serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación debido a que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para la toma de decisiones.

#### **4.2.1 Tipos de Contabilidad**

**Contabilidad Financiera:** es una rama del área de la contabilidad que se ocupa de sistematizar, recopilar, ordenar y registrar la información de las actividades y la situación económica de una empresa en un momento del tiempo y a lo largo de su desarrollo. (Roldán , s.f.)

**Contabilidad Fiscal:** Comprende de un sistema de información diseñado para dar un cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto a un usuario específico (El Fisco). Este tipo de contabilidad se basa en las **normativas fiscales** establecidas por la [ley](#) de cada país y contempla el registro de las operaciones para la presentación de declaraciones y el pago de impuestos (Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo, 2008, p. 18)

**Contabilidad Administrativa:** “es un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones



administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones”. (Guajardo Cantú & Andrade de Guajardo, 2008, p. 18)

**Contabilidad de costos:** “Se denomina también contabilidad de costos o analítica y se encarga crear un sistema de información que permita conocer y analizar los costes de la actividad”. (Sánchez Galán, s.f.)

**Contabilidad Gubernamental:** Se centra en la administración financiera de las actividades del gobierno para promover al bienestar máximo a nivel en la forma de los diversos servicios prestados por el gobierno. Por lo tanto, se ocupa principalmente del registro sistemático de los ingresos y gastos del gobierno. (Contable Hispano, s.f.)

**Contabilidad Bancaria:** Esta comprende el manejo de los distintos fondos empresariales, préstamos, títulos, bonos, distinto tipo de monedas. También trabajan con modelos econométricos que establecen variables del mercado, por lo anteriormente expuesto se hacen rigurosos controles de contabilidad para evitar errores. (Sánchez Galán, s.f.)

## 4.2.2 Origen y evolución de la normativa financiera internacional en Nicaragua

### 4.2.2.1 Antecedentes de los PCGA

En el 1929 conocido como el año de la **Gran Depresión** que origino una crisis financiera mundial la tras caída de la bolsa de valores en Nueva York, en 1936 se crea la Comisión de Cambios y Valores (SEC por sus siglas en inglés) un ente regulatorio que permite a la AIA (Instituto Americano de Contadores) que cree los primeros PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), entre los años 1938 y 1939 la SEC decide confiar en la profesión y en el sector privado, permitiendo que se auto regule y aprueba a estos el establecimiento de los PCGA. (Guevara & Tisalema, 2014)

En 1959 Accounting Principles Board (APB, por sus siglas en inglés) establece, mejorar la calidad de las normas, eliminar la ambigüedad y las múltiples alternativas que existían para manejar el mismo evento económico. El primero de julio del 1973, se creó un Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de desarrollar un conjunto de estándares de contabilidad financiera y aplicar

los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP, por sus siglas en ingles) para el sector privado. (Guevara & Tisalema, 2014)

Finalmente, estos se adoptan en gran Bretaña en el año 1880 y posteriormente en Estados Unidos en 1886 con la necesidad de restaurar la confianza de los inversionistas e informar con mayor claridad transparencia y uniformidad en la información financiera y los resultados de las operaciones contables mediante los estados financieros. (Guevara & Tisalema, 2014)

#### **4.2.2.2 ¿Que son los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados (PCGA)?**

Son un conjunto de reglas que organizan el ejercicio profesional del contador para la cuantificación, el tratamiento y la comunicación de la información financiera que éste haga, en cualquier tipo de negocio. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable, teniendo como objetivo la uniformidad en la presentación de los estados financieros (Medina, 2017)

#### **4.2.2.3 ¿Cuáles son los principios de los PCGA?**

Estos, se dividen en catorce principios los cuales se detallan a continuación:

##### **1. Principio de Equidad**

El principio de equidad es sinónimo de imparcialidad y justicia y tiene la condición de un postulado esencial. Es una guía de orientación con un rumbo ético y justo para la evaluación contable de los hechos que integran el objeto de la contabilidad; y se refiere a que la información contable debe prepararse con equidad respecto a terceros y a la propia empresa, a efecto de que los estados financieros reflejen equitativamente los intereses de las partes y que la información que brindan sea lo más justa posible para los usuarios interesados, sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular.

## **2. Principio de Ente.**

El principio de ente o principio de entidad establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas o socios o propietario) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de rendir cuenta por estos últimos. El ente tiene una vida propia y es sujeto de derechos y obligaciones, distinto de las personas que lo formaron.

Los propietarios son acreedores de las empresas que han formado y aunque tengan varias empresas, cada una se trata como una entidad separada, por lo que el propietario es un acreedor más de la entidad, al que contablemente se le representa con la cuenta capital.

## **3. Principio de Bienes Económicos**

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

Cualquier activo, como caja, mercaderías, activos fijos en poder y/o uso de la entidad y sobre el cual se ejerce derecho, sin estar acreditado necesariamente la propiedad de esta, mientras no entre en conflicto con terceros que también reclaman la propiedad, están sujetos a ser registrados en libros en vía de regulación, a través de un asiento de ajuste, tratamiento que se hace extensivo a las diferencias en los costos de adquisición o registro en fecha anterior.

## **4. Principio de La Moneda de Cuentas**

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” este dado en unidades de dinero de curso legal.

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor, debido a las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

#### **5. Principio de Empresa en Marcha.**

Se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura. Este principio también conocido continuidad de la empresa se basa en la presunción de que la empresa continuará sus operaciones por un tiempo indefinido y no será liquidado en un futuro previsible, salvo que existan situaciones como: significativas y continuas pérdidas, insolvencia, etc.

Una empresa en marcha agrega valor a los recursos que usa, estableciendo su ganancia por diferencia entre el valor de venta y el costo de los recursos utilizados para generar los ingresos, mostrando en el balance general el recurso no consumido a su costo de adquisición, y no a su valor actual de mercado. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

#### **6. Principio de valuación al Costo**

El valor del costo constituye el criterio principal y elemental de la valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el “valor de mercado”, entendiéndose como tal el “costo de reposición o de fabricación”. Sin embargo, el criterio de “valuación de costo” ligado al de “empresa en marcha”, cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de “valor de mercado” o “valor de probable realización”, según corresponda. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

## **7. Principio de Ejercicio**

El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

## **8. Principio de Devengado**

Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los **PCGA**. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

## **9. Principio de Objetividad**

Los cambios en los Activos, Pasivos y en la expresión contable de patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta. La objetividad en términos contables es una evidencia que respalda el registro de las variaciones patrimoniales. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

## **10. Realización**

Los resultados económicos solo deben valorar cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamental todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto realizado participa en el concepto devengado. (Rodriguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

### **11. Principio de Prudencia**

Significa que cuando deba elegir entre dos valores por un elemento de activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la cuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. (Rodríguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

### **12. Principio de Uniformidad**

Este establece que una vez realizados los criterios para la aplicación de los principios contables, estos deberán mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que proporcionan dicha elección. (Rodríguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

### **13. Principio de Materialidad (significación o importancia relativa)**

Al considerar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse en sentido práctico. EL principio de significación, también denominado materialidad, está dirigido por dos aspectos fundamentales de la contabilidad: Cuantificación o Medición del patrimonio y Exposición de partidas de los estados financieros. (Rodríguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

### **14. Principio de exposición**

EL principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados. (Rodríguez , Contabilidad, Impuestos y Finanzas, 2015)

### **4.2.3 Precedentes de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

El consejo de principios de contabilidad nace en Estados Unidos de América con el objetivo de emitir los primeros enunciados para guiar la forma de presentar la información financiera. Sin embargo, fue desplazado porque se encontraba conformado por

profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo cual su participación en la elaboración de dichas normas era una forma de beneficiar a las entidades en donde desempeñaban su trabajo.

Posteriormente, surge el FASB Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de contabilidad Financiera) este comité que aún está vigente en los Estados Unidos de América, obtuvo una gran incidencia en la profesión contable y emitió un sin número de normas que cambiaron el modo de ver y presentar las informaciones. (Penado, Rivera , & Villanueva, 2020)

Con el pasar de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. En el año 1973 es cuando nace IASC International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por un convenio de instituciones profesionales de distintos así como: Canadá, México, Holanda, Japón, Australia, Estados Unidos, Francia, Alemania, Reino unido e Irlanda; cuyo organismo son responsables de difundir las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad). (Penado, Rivera , & Villanueva, 2020)

La aceptación de las Normas Internacionales de Contabilidad fue un éxito debido que fueron realizadas para adaptarse a la necesidad de los países sin interponerse en las normas internas de cada uno de ellos.

Después, en el año 1973 el IASC International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) como resultado de un acuerdo de los países anteriormente mencionados, con el afán de mejorar el entendimiento y la correcta aplicación de estas normas, fundo en enero de 1977 el Comité de Interpretaciones (SIC) cuya función fue; la de proporcionar una guía que sea aplicable con generalidades, en los casos dónde las NIC eran poco claras. (Torres, Colatosti, & Matínez, 2005)

Finalmente, el primero de abril del año 2001 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) fue reestructurado y paso a ser parte de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) este, se hizo cargo de fijar los estándares de la contabilidad y los cambios importantes en la normativa. (Ferreira, 2006)

#### **4.2.3.1 Definición de las Normas Internacionales de Contabilidad.**

Se determinan como un conjunto de directrices que establecen la información que deben proporcionar los estados financieros. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board. Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones. (Ferreira, 2006)

#### **4.2.3.2 Listado de las Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes**

**NIC 1. Presentación de estados financieros:** Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos para su contenido.

**NIC 2. Inventarios:** Esta norma suministra una guía práctica para determinar el costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

**NIC 7. Estado de flujos de efectivo:** El propósito de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo.

**NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:** el objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables.

**NIC 10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa:** Esta norma tiene la finalidad de prescribir cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y la información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación.



**NIC 12. Impuesto sobre las ganancias:** Esta norma prescribe el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.

**NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo:** Esta Norma determina el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios financieros puedan conocer la información previa de las inversiones que la entidad tiene a su disposición.

**NIC 17. Arrendamientos:** Esta Norma dispone para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

**NIC 19. Beneficios a los empleados:** Esta norma prescribe el tratamiento contable y la información a revelar sobre los empleados

**NIC 20. Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales:** Esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.

**NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera:** Esta Norma prescribe cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero.

**NIC 23. Costos por préstamos:** El principio básico de esta norma consiste en que los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos.

**NIC 24. Información a revelar sobre vinculadas:** el objetivo de esta Norma es asegurar que los **estados financieros** de una entidad contengan la información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas.

**NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro:** Esta norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficios por retiro cuando estos se preparan.

**NIC 27. Estados financieros consolidados e individuales:** Esta Norma trata los requerimientos de contabilización e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepara estados financieros separados.

**NIC 28. Inversiones en empresas relacionadas:** Esta Norma prescribe la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

**NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias:** está presente Norma se aplicará a los estados financieros, incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.

**NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación:** Esta Norma establece los principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonios y además compensar activos y pasivos financieros.

**NIC 33. Ganancias por acciones:** esta Norma establece los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo periodo.

**NIC 34. Información financiera intermedia:** Esta norma pretende instituir el contenido mínimo de la información financiera intermedia así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios.

**NIC 36. Deterioro del valor de los activos:** esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

**NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes:** Esta Norma asegura que utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza.

**NIC 38. Activos intangibles:** Esta Norma prescribe el tratamiento contable de los activos intangibles que no están contemplados específicamente en otra norma.

**NIC 39. Instrumentos financieros:** reconocimiento y medición: esta Norma se aplicará por las entidades a todos los instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros si, y en la medida en que: la NIIF 9 permita que se apliquen los requerimientos de la contabilidad de coberturas de esta Norma; y el instrumento financiero sea parte de una relación de coberturas que cumpla los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con esta Norma.

**NIC 40. Propiedad de inversión:** Esta Norma es determina el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

**NIC 41. Agricultura:** esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola. (Rodriguez, Contabilidad.Com.Do, 2015)

#### **4.2.4 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera, en ingles conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standars), son una serie de Normas contables y estándares técnicos establecidos por la IASB (International Accounting Standards Board) cuyo propósito consiste de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. (Sánchez, 2020)

Las NIIF surgen en abril de año 2001 como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía y por lo cual, la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), mismos hechos que dan lugar en esa fecha a su transformación, cambiando la constitución de esta y estableciéndose como Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Este organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual desde entonces se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (Triana, 2014)

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países y es por ese motivo la Unión Europea y Australia promueven un reglamento para la adopción de las normas nacidas de estas instituciones el 01 de enero de 2005, cambiando para siempre el panorama contable. (Ugalde, 2014, p. 208)

#### **4.2.4.1 Ventajas de Utilizar NIIF**

- a) Permite usar el mismo lenguaje contable y financiero
- b) Permite presentar unos estados financieros comparables y transparentes entre países distintos.
- c) Supone una mayor facilidad de acceso a mercados de capitales por parte de empresas. Hay un mercado mayor de potenciales inversores, ya que pueden provenir de todo el mundo.
- d) También permite una mayor facilidad en la expansión internacional, ya que la normativa de otros países, que tradicionalmente ha sido una barrera, es similar a la del país de origen

#### **4.2.4.2 Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)**

El nacimiento de las PYMES en el mundo surgió hace muchos años, sin embargo, no hay una fecha exacta donde pueda comprobarse como comenzaron a conformarse en entidades, de manera que hasta el día de hoy tienen un valor significativo en la economía de los países; y es por esta razón que IASB en el año 2001 comenzó un proyecto para desarrollar Normas Contables que se adecuaron a las necesidades de las pequeñas y medianas entidades.

Las NIIF para Pymes son normas basadas en las NIIF completas, con la necesidad de establecer los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. (IASB, 2015)

Las Normas son diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. (IASB, 2015, pág. 7)

#### **4.2.4.3 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera Para las Pequeñas y Medianas Entidades**

<b>2001</b>	El Consejo IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para pequeñas y medianas entidades (PYMES). Estableciendo un grupo de trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento para las alternativas y soluciones potenciales.
<b>2002</b>	Los fideicomisarios de la fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos IASB para examinar problemas particulares para las economías emergentes y para las pequeñas y medianas entidades.

<b>2004</b>	En junio de 2004, el Consejo publicó el documento de discusión: Opiniones Preliminares sobre Normas de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades, exponiendo e invitando a realizar comentarios sobre el enfoque del Consejo.
<b>2005</b>	La mayoría de los que respondieron a la solicitud para comentar el documento para discusión, indicaron su preferencia por la emisión de una Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES y tomando en cuenta dicha preferencia. El IASB publicó el proyecto de una norma única para las pequeñas y medianas entidades.
<b>2007</b>	IASB publicó para comentario público un proyecto de norma de NIIF para las PYMES. El objetivo de la norma propuesta era proporcionar un conjunto de principios contables simplificado e independiente que fuera adecuado para las entidades más pequeñas que no cotizan en bolsa y se asentara en las NIIF completas. El Colegio de Contadores Publico de Nicaragua y el comité de Normas de Contabilidad mediante la resolución del 15 de noviembre acogieron con beneplácito el proyecto del consejo de NIIF para Pymes
<b>2009</b>	En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), como el marco contable universal de referencia para todas aquellas entidades privadas con fines de lucro.
<b>2015</b>	En mayo de 2015 el IASB dentro de su plan de revisión integral inicial de la NIIF para Pymes, ha introducido las primeras modificaciones limitadas a la norma, para ser efectivas a partir del 1ro de enero 2017, con la recomendación de su aplicación anticipada.

#### **4.2.4.4 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) en Nicaragua.**

**1. Aprobación.** La Junta directiva de Contadores Públicos de Nicaragua, con fundamento en dictamen técnico del comité de Normas de Contabilidad basado en el estudio de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y

medianas entidades(NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha de Julio de 2009, decide aprobar dicha norma, para que constituya un marco contable normativo Nicaragua, aplicable a las entidades que califiquen como tales, bajo los criterios que se establecen en el numeral 4 de esta resolución, con base en los fundamentos de la referida Norma.

**2. Entrada en Vigencia.** La Fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), será el 01 de Julio de 2011, teniéndose como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a la sección 35 “Transición a la NIIF para las PYMES” de dicha Norma. Los primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables.

**3. Adopción Anticipada.** Se permite la adopción anticipada de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), por las entidades que califiquen como tales conforme a pronunciamiento. Lo expresado en el numeral cinco de este pronunciamiento.

Hasta el 1 de julio de 2011 (fecha de entrada en vigencia efectiva de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades), las entidades que califiquen como tales y que no decidan adoptar anticipadamente la misma, podrán seguir preparando sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad Financiera vigentes en Nicaragua, teniendo como normas supletorias respecto a los asuntos no abordados por tales principios, a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

**4. Alcance.** Para los fines de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, se considerará que las siguientes entidades califican como tales:

**Las que no tienen obligación pública de rendir cuentas.** Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si: (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

**Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.** Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia, que no requieren les sean presentados estados financieros con propósitos específicos o a la medida de sus necesidades particulares.

**5. Diferenciación.** Es posible que algunas entidades mantengan activos de calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que se les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal, (...) esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas, y por ende les aplica la Norma para PYMES.

**6. Inaplicabilidad.** Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para PYMES.



**7. Entidades subsidiarias.** Se prohíbe a una subsidiaria cuya controladora utilice las NIIF completas, o que forme parte de un grupo consolidado que utilice las NIIF completas, utilizar las NIIF para las PYMES en sus propios estados financieros si dicha subsidiaria no tiene obligación Pública de rendir cuentas por sí misma. Si sus estados financieros se describen como de conformidad con las NIIF para las PYMES, debe de cumplir con dicha NIIF.

**8. Ámbito de Aplicación.** La presente resolución sobre NIIF para PYMES es exclusivamente para los fines de aplicación de marco contable establecido en la Norma de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades como se identifican en el numeral cuatro anterior, y no se relaciona para ningún propósito con lo dispuesto en la Ley No.645, “ Ley de Promoción de Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”(LEY MIPYME), ni al decreto No.17-2008, “ Reglamento de Promoción, Fomento y Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa”(…)

#### **4.2.4.5 Secciones Vigentes de las NIIF para PYMES**

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

<b>sección</b>	<b>Título</b>	<b>NIC/NIIF Soporte</b>
1	Pequeñas y Medianas Entidades	-----
2	Conceptos y Principios Fundamentales	Marco conceptual NIC 1-Presentacion de Estados Financieros
3	Presentación de Estados Financieros	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros
4	Estado de Situación Financiera	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros
5	Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros

6	Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros
7	Estado de Flujos de Efectivo	NIC 17- Estado de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros
9	Estados Financieros Consolidados y Separados	NIC 27-Estados Consolidados y Separados
10	Políticas, Estimaciones y Errores Contables	NIC 8- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
11	Instrumentos Financieros Básicos	NIC 32- Instrumentos Financieros: Presentación
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos financieros	NIC 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición NIIF 7- Instrumentos Financieros: Revelación
13	Inventarios	NIC 2- Inventarios
14	Inversiones en Asociadas	NIC 28. Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos	NIC 31- Participaciones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión	NIC 40- Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16- Propiedades Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	NIC 38- Activos Intangibles
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	NIIF 3- Combinaciones de Negocios
20	Arrendamientos	NIC 17- Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias	NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
22	Pasivos y Patrimonios	NIC 1-Presentacion de Estados Financieros

23	Ingresos de Actividades Ordinarias	NIC 11- Contratos de Construcción NIC 18-Ingresos de actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno	NIC 20-Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
25	Costos por Prestamos	NIC 23- Costos por prestamos Construcción
26	Pagos Basados en Acciones	NIIF 2- Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro al Valor de los Activos	NIC 2- Inventarios/NIC 36 Deterioro al Valor de los activos
28	Beneficio a los Empleados	NIC 19-Beneficios a los Empleados
29	Impuestos a las Ganancias	NIC 12- Impuestos a las Ganancias
30	Conversión de Moneda Extranjera	NIC 21-Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación	NIC 29-Información financiera en Economías Hiperinflacionarias
32	Hechos Ocurridos Después del Periodo en que se Informa	NIC 10- Hechos Ocurridos Después del Periodo en que se Informa
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	NIIF 24- Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especializadas	NIC 41- Agricultura/ NIIF 6-Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
35	Transición de las NIIF para Pymes	NIIF 1- Adopción por Primera Vez de las NIIF

#### **4.2.4.6 Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES**

Las Normas de Contabilidad son claras y precisas considerando como pequeñas y medianas entidades aquellas entidades que no tiene obligación de rendir cuentas; es

decir sus instrumentos de deudas y patrimonio que no se negocian en la bolsa de valores y publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos según la sección número 1 de la norma. (Melgar Nájera, 2011)

Desde hace algunos años se ha tenido una tendencia de que en el mundo ha comenzado a usar las normas internacionales de información financiera que son emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) y en este sentido los países utilizan estas normas estándar de información financiera porque tienen calidad, mejora de una forma excelente y eficiente la transparencia, la objetividad y la comparabilidad de los datos contables que arrojan las entidades. (Melgar Nájera, 2011)

LAS NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades), son de suma importancia por muchos motivos, de los cuales se enumeraran los más específicos:

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.

2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, cada vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuesto o legal) que pueda tener dicha partida.

3. Les permite a estas entidades (Pymes) acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta esencial para la toma de decisiones.

4. Para los profesionales de la Contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para pymes, permitir ampliar su mercado laboral, ya que podrán ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como Contador. (Melgar Nájera, 2011)

## **4.3 Sección 13**

### **Inventarios**

#### **4.3.1 Alcance de esta sección**

13.1 Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

13.2 Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- (a) las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias);
- (b) los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros); y
- (c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especializadas).

13.3 Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- (a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados; o
- (b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

#### **4.3.2 Medición de los inventarios**

13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

### **4.3.3 Costo de los inventarios**

13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

#### **4.3.4 Costos de adquisición**

13.6 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperable posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

#### **4.3.5 Costos de transformación**

13.8 Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa.

También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de ésta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

#### **4.3.6 Distribución de los costos indirectos de producción**

13.9 Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en

circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo.

Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

#### **4.3.7 Producción conjunta y subproductos**

13.10 El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases congruentes y racionales.

La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de ventas relativo de cada producto ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a poder identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo.

Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

#### **4.3.8 Otros costos incluidos en los inventarios**

13.11 Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.

13.12 El párrafo 12.19(b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

#### **4.3.9 Costos excluidos de los inventarios**

13.13 Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
- (c) los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) los costos de venta.

#### **4.3.10 Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

13.14 En el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

#### **4.3.11 Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos**

13.15 La Sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los



costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección.

#### **4.3.12 Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente**

13.16 Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

#### **4.3.13 Fórmulas de cálculo del costo**

13.17 Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

#### **4.3.14 Deterioro del valor de los inventarios**

13.19 Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario

a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

#### **4.3.15 Reconocimiento como un gasto**

13.20 Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

13.21 Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo.

#### **4.3.16 Información a revelar**

13.22 Una entidad revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; y
- (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

### **4.4. Introducción al ejercicio contable.**

El Objetivo de este apartado es elaborar un registro contable que plantee el proceso de aplicación de la sección 13 de inventarios de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la empresa AROBA, S.A una empresa con más de 20 años en el mercado. Para desarrollar el

ejercicio contable se tomó en cuenta lo que dicta la norma NIIF para las PYMES en su sección 13 relacionado al reconocimiento medición y tratamiento contable de los inventarios.

Se inició el proceso realizando una investigación preliminar acerca de la situación de la empresa, para ello se dedicaron esfuerzos a la recolección de información financiera del ente, haciendo enfoque en las Políticas Contables relacionadas al rubro de inventarios y la obtención de sus Estados Financieros.

Con ello se identificaron inicialmente algunas contrariedades en la contabilización de los inventarios, las cuales se aprovecharon para ejemplificar la apropiada contabilización según dicta la norma y a partir de estas se realizaron ajustes para proceder a su respectiva contabilización de acuerdo a NIIF para las PYMES. Posterior a esto se procede a aplicar la normativa en todo lo referente a inventarios para presentar en si los primeros estados financieros al 31 de diciembre de 2019 conforme a esta norma.

Expuesto lo anterior lo que se pretende es que con la realización de este caso se pueda contar con una herramienta básica de consulta para la aplicación de esta sección de la norma NIIF para las PYMES.

La empresa AROBA, S.A. en su método de valuación de inventario utilizó el costo promedio ponderado debido a que en situaciones que la economía sufre de una alta inflación dicho método promedia los costos de todo un período atenuando el efecto del alza de los precios y da como resultado una valuación razonable del valor del costo de la mercadería vendida y del inventario final.

#### **4.4.1 Perfil de la empresa:**

Es una empresa comercial dedicada a la compra y venta al por menor ofreciendo una alta gama de productos de supermercado, tienda y alimenticios.

Dirección:

Bo. Costa Rica, de los semáforos del Colonial 1 c al norte, 1 ½ c arriba.

Tel No: 22440587

Email:

#### **4.4.2 Historia de la empresa**

La empresa AROBA, S.A es una empresa nicaragüense, que se fundó en la ciudad de Managua, en el año 1999. Se constituyó como una sociedad anónima especializándose en la comercialización de especias alimenticias como vinagre, vainilla, salsas y otros.

##### **4.4.2.1 Misión**

Nuestra misión como empresa, es lograr una compañía rentable para los clientes, empleados y proveedores, ofreciendo productos que cumplan con la política de calidad establecida, cubriendo los requerimientos del consumidor en el momento que lo necesite a un precio competitivo, desarrollando un equipo humano capaz y comprometido con la población.

##### **4.4.2.2 Visión**

Ser modelos en el mercado nacional por preferencia y satisfacción de nuestros clientes, manteniendo una actitud permanente de cambio y mejoramiento continuo en la calidad de nuestros productos.

##### **4.4.2.3 Valores**

Somos una empresa que se guía por sus principios, ideas y valores, estamos convencidos que nuestro compromiso con el cliente es al 100% y por eso que cada uno de estos valores son fundamentales para el crecimiento y consolidación de nuestra empresa:

- a) Honradez, ética y honestidad.
- b) Profesionalismo y alta calidad.
- c) Integridad en nuestras acciones.
- d) Trabajo en equipo.

#### **4.4.2.4 Planteamiento para el registro de inventarios.**

Con el fin de ejemplificar la contabilización de inventarios de acuerdo a la NIIF para PYMES en la empresa AROBA, S.A. indagamos sobre precios de adquisición y venta como a su vez método de valuación de inventario en el período del 2020.

Dicho Ente nos proporciona saldos de apertura como de movimientos al corte del período, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

La correcta aplicación de la sección 13 permitirá que los inversionistas puedan conocer los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, de los Inventarios a lo largo del período contable, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa. Antes de la implementación de NIIF para PYMES las partidas de activos no reflejaban su valor real y esto daba como consecuencia que los estados financieros no presenten información confiable y no se puedan tomar buenas decisiones financieras.

Por lo tanto, la aplicación de la NIIF para PYMES, se convierte en un paso muy importante, cuyo objetivo es que todas las empresas estandaricen la información financiera siendo ésta comparable y medible.

A continuación tenemos los siguientes registros:

La Empresa AROBA, S.A inicia operaciones en el mes de Diciembre 2020 con los siguientes Saldos de apertura:

AROBA, S.A  
ESTADO DE RESULTADO  
AL 01 DE ENERO DEL 2020.  
EXPRESADO EN CÓRDOBAS

**Estado de Resultado**

Ingresos	5,600,000
Costo de Ventas	1,400,000
Ingresos Netos	4,200,000
Gastos Operativos	840,000
Gasto de Administración	420,000
Gasto de Ventas	420,000
Utilidad antes del IR	3,360,000
IR 30%	1,008,000
Utilidad neta del ejercicio	2,352,000

---

ELABORADO POR

---

REVISADO POR

---

AUTORIZADO POR

"AROBAS.A"  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 01 DE ENERO DEL 2020

<b>Activos</b>	<b>Estado Base</b>
<b>Activos corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,128,982
Clientes	9,003,809
inventarios	109,945
Provisión por Deterioro de Inventario	-36,529
<b>Total activos corrientes</b>	<b>12,206,207</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Edificios y Bienes	2,000,000
Propiedades, plantas y equipo	2,626,664
Equipo Rodante	1,563,691
Depreciación acumulada	-2,881,900
Activos Intangibles	1,500,652
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>4,809,107</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>17,015,314</b>
<b>Pasivos</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Proveedores	4,552,711
Anticipos Recibidos de Cliente	985,859
Impuesto por pagar	1,008,000
Gastos Acumulados por pagar	108,763
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>6,655,333</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital	6,500,000
Utilidad del período	2,352,000
Resultados acumulados	1,507,981
<b>Total Patrimonio</b>	<b>10,359,981</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>17,015,314</b>

---

ELABORADO POR

---

REVISADO POR

---

AUTORIZADO POR

### Detalle de inventarios (saldo de apertura)

La administración de la empresa AROBA, S.A. en determinado momento consideró a bien registrar dentro de sus inventarios la bodega que se utiliza para resguardar los artículos que oferta dicha empresa y que a su vez la bodega es el lugar donde se recepcionan y se despachan productos.

Descripción	U/M	Costo Unit C\$	Cantidad	Valor
Material vacío				
Botellas pcas glon. bson 45	Unidades	C\$ 216	8	C\$1,728.00
Botellas pcas ½ glon bson 90	Unidades	C\$ 216	5	C\$1
Botellas pcas 1 lt bson 140	Unidades	C\$ 182	7	C\$1,274.00
Botellas pcas 12 onz bson 210	Unidades	C\$189	10	C\$1,890.00
Botellas pcas 24 onz bson 110	Unidades	C\$ 209	5	C\$1,045.00
Botellas vdrio 24 onz cjas 24	Unidades	C\$ 84	30	C\$2,520
Producto terminado				
Salsa inglesa 12 onz 24	Unidades	C\$336	4	C\$1,344.00
Salsa mostaza 12 onz 24	Unidades	C\$336	4	C\$1.344.00
Vinagre ámbar 12 onz 24	Unidades	C\$288	35	C\$10,080.00
Vinagre blanco 12 onz 24	Unidades	C\$288	110	C\$31,680.00
Vinagre tinto 12 onz 24	Unidades	C\$288	80	C\$23,040.00
Vainilla 12 onz 24	Unidades	C\$336	15	C\$5,040.00
Frambuesa 12 onz 24	Unidades	C\$336	10	C\$3,360.00
Especias				
Ácido acético (botellón 4 glns)	Unidades	C\$3,800	2	C\$7,600.00
Vainillina (bolsas de 5 kg)	Unidades	C\$520	5	C\$2,600.00
Benzoato de sodio (bolsas 5kg)	Unidades	C\$410	4	C\$1,640.00
Colorantes (1 cja x 6 bsas)	Unidades	C\$820	5	C\$4,100.00
Etiquetas (1 cja x 4 rollos)	Unidades	C\$2,860	3	C\$8,580.00
<b>Bodega de Despacho</b>				<b>C\$109,945.00</b>



## Registro No. 1

La empresa AROBA, S.A. Realiza una compra a la Empresa A, B, C, por efecto de dicho acuerdo el Ente paga una comisión a un tercero, quien es el intermediario en la compra en cuestión y dicho monto fue registrado como parte de los gastos administrativos.

Proveedor : A,B,C Factura: 125 Fecha: 12/12/2020				
Producto	U/M	cantidad	Precio	Total C\$
Vainilla 12 onz	cajas	100	384	38,400
Vinagre blanco 12 onz	cajas	300	312	93,600
Salsa mostaza 12 onz	cajas	90	384	34,560
<b>TOTALES</b>				<b>C\$166,560</b>

REGISTRO CONTABLE		
	DÉBITO	CRÉDITO
Inventario	C\$166,560.00	
IVA Pagado por anticipado	C\$24,984.00	
Gasto por comisión de compra	C\$8,500.00	
Efectivo y bancos		C\$200,044.00
<b>Sumas Iguales</b>	<b>C\$200, 044</b>	<b>C\$200, 044</b>

Presentamos detalles de los gastos incurridos en el proceso de compra de la mercadería hasta llegar a la bodega y la distribución contable con la que se procedió a realizar los diferentes registros contables.

Como bien, ya reconocemos que de acuerdo a NIIF para las PYMES el costo de adquisición es el resultado de la suma del precio de compra de la mercancía más los costes necesarios para poner dicha mercancía a disposición de la empresa como son los de: transporte, recepción, instalación, derechos de aduanas, impuestos y aranceles entre otros, se procede a realizar el registro contable apropiado.

Producto: vainilla 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
1/1/2020	Inventario			15	C\$336.00	C\$336.00	C\$5,040.00		C\$5,040
12/12/2020	Compra	100		115	C\$384.00	C\$377.74	C\$38,400.00		C\$43,440
	Inventario Final			115	C\$377.74	C\$377.74	C\$43,440.10		C\$43,440

Producto: Vinagre blanco 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
1/1/2020	Inventario			110	C\$288.00	C\$288.00	C\$31,680.00		C\$31,680
12/12/2020	Compra	300		410	C\$312.00	C\$305.56	C\$93,600.00		C\$125,280
	Inventario Final			410	C\$305.56	C\$305.56	C\$125,279.60		C\$125,280.00

Producto: Salsa mostaza 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
1/1/2020	Inventario			4	C\$336.00	C\$336.00	C\$1,344.00		C\$1,344
12/12/2020	Compra	90		94	C\$384.00	C\$381.96	C\$34,560.00		C\$35,904
	Inventario Final			94	C\$381.96	C\$381.96	C\$35,904.24		C\$35,904.00

## Registro No. 2

El 16 de diciembre se venden los siguientes productos:

Cantidad	Descripción	C. Unit.
390	vinagre blanco 12 onz 24	305.56
86	salsa mostaza 12 onz 24	381.96
95	vainilla 12 onz 24	377.74

Por un monto de C\$187,902.26 más IVA se aplican las retenciones correspondientes. Costo de venta 56,370.68

La empresa AROBA, S.A. al momento de realizar la venta de inventarios de producto terminados cumple con el principio "Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos."

Los productos terminados se mantienen principalmente para la venta.

Así mismo la sección 2.25 establece Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.

De acuerdo a las NIIF para las PYMES en su ítem 13.6 relacionado al costo de adquisición describe; Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Producto: Vinagre blanco 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
12/12/2020	Inventario			410	C\$305.56	C\$305.56	C\$125,279.60		C\$125,280
16/12/2020	Venta		390	20	C\$305.56	C\$305.56		C\$119,168.40	C\$6,111.20
	Inventario Final			20	C\$305.56	C\$305.56	C\$6,111.20		C\$6,111.20

Producto: Salsa mostaza 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
12/12/2020	Inventario			94	C\$381.96	C\$381.96	C\$35,904.24		C\$35,904
16/12/2020	Venta		86	8	C\$381.96	C\$381.96		C\$32,848.56	C\$3,055.68
	Inventario Final			8	C\$381.96	C\$381.96			C\$3,055.68

Producto: vainilla 12 onzas      Unidad de medida: Caja de 24 unidades.

Fecha	Detalle	Existencia			Costos		valores		
		Entrada	Salida	Saldo	Unitario	Costo promedio	Debe	Haber	Saldo
12/12/2020	Inventario			115	C\$377.74	C\$377.74	C\$43,440.10		C\$43,440
16/12/2020	Venta		95	20	C\$377.74	C\$377.74		C\$35,885.30	C\$7,555
	Inventario Final			20	C\$377.74	C\$377.74	C\$7,554.80		C\$7,555

Cuenta contable	Parcial	Debe	Haber
Efectivo y bancos.	C\$216,087.60	C\$216,087.60	
venta de mercancía	C\$187,902.26		C\$187,902.26
Iva por pagar	C\$28,185.34		C\$28,185.34
Costo de ventas	C\$56,370.68	C\$56,370.68	
Inv de prod terminado	C\$56,370.68		C\$56,370.68
<b>Sumas iguales</b>		<b>C\$272,458.28</b>	<b>C\$272,458.28</b>

### Preparación de Estados Financieros.

AROBA, S.A. a partir de la aplicación de la norma a sus inventarios preparara sus Estados Financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes), en cumplimiento con lo que establece dicha norma deberá preparar un juego de Estados Financieros que comprenderá:

a) Estado de Situación Financiera. b) Estado de Pérdidas y Ganancias.

### **Marco de Referencia para la preparación de Estados Financieros**

La empresa AROBA, S.A. prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia las NIIF para las Pymes; adoptadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

AROMA, S.A  
ESTADO DE RESULTADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.  
EXPRESADO EN CÓRDOBAS

#### **Estado de Resultado**

Ingresos	C\$193,539.33
Costo de Ventas	C\$56,370.68
Ingresos Netos	C\$137,168.65
Gastos Operativos	C\$8,500.00
Gasto de Administración	C\$4,250.00
Gasto de Ventas	C\$4,250.00
Utilidad antes del IR	C\$128,668.65
IR 30%	C\$38,600.60
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>C\$90,068.06</b>

---

ELABORADO POR

---

REVISADO POR

---

AUTORIZADO POR

"AROMA S.A"  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

<b>Activos</b>	<b>Estado Base</b>
<b>Activos corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	416,132
Clientes	9,003,809
inventarios	116,449
Provisión por Deterioro de Inventario	-36,529
<b>Total activos corrientes</b>	<b>9,499,861</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Edificios y Bienes	2,000,000
Propiedades, plantas y equipo	2,626,664
Equipo Rodante	1,563,691
Depreciación acumulada	-2,881,900
Activos Intangibles	1,500,652
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>4,809,107</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>14,308,968.00</b>
<b>Pasivos</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Proveedores	2,125,000
Anticipos Recibidos de Cliente	1,008,000
Impuesto por pagar	28185.34
Gastos Acumulados por pagar	8,500
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>3,169,685.34</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital	3610614
Utilidad del período	90,068.06
Ir 30%	38,600.60
Resultados acumulados	7,400,000
<b>Total Patrimonio</b>	<b>11,139,282.66</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>14,308,968.00</b>

---

ELABORADO POR

---

REVISADO POR

---

AUTORIZADO POR



## VI Conclusión

En esta investigación se pudo concluir, aseverando que, al describir las generalidades de las NIIF para las PYMES, se comprendieron correctamente toda su evolución desde la primera guía contable PCGA, NIC y por último la NIIF con nuevas estructuraciones contables, para elaboración y presentación razonable de los Estados Financieros.

Luego de detallar las generalidades de contabilidad, conceptos básicos, NIC vigentes, fue necesario mencionar organismos que rigen la práctica contable de los cuales todo profesional de dicha área debe ser partícipe.

En el tercer objetivo abordamos lo que involucra la norma de la sección 13 íntegra como lo contiene nuestro marco de la NIIF para las PYMES.

Por último para mejor comprensión realizamos el ejercicio contable donde se ejemplifica el registro de los inventarios de la Empresa AROBA, S.A en el año 2020, aplicando los conocimientos adquiridos que dicta la norma con su apropiada elaboración razonable de los Estados Financieros.

## VII. Bibliografía

Calderón, G. D., Herrera, M. E., & Medina, Y. S. (03 de 06 de 2006).

<http://repositorio.unan.edu.ni/1656/1/16340.pdf>.

CCPN, G. R. (02 de marzo de 2016). Periódico. pág. 5. Obtenido de periódico:  
<http://elnuevodiario.com.ni>

Fiorella, C., & Vargas, F. (18 de Abril de 2006).  
<https://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>.

FLORES, C. (17 de 05 de 2014).

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf).  
Gómez, C. V. (20 de 09 de 2011). <https://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad>.

Guillermo, S. M. (20 de 08 de 2004). <https://www.gestiopolis.com/introduccion-los-sistemas-de-inventarios/>.

IAIN, F. R. (2016). Internet. Obtenido de internet: <http://IAIN.COM.NI>

IASB. (16 de 08 de 2015).  
[https://www.crowehorwath.net/uploadedFiles/CL/additional-content/IFRS%20for%20SMEs%20BV\\_spanish.pdf](https://www.crowehorwath.net/uploadedFiles/CL/additional-content/IFRS%20for%20SMEs%20BV_spanish.pdf).

IASC. (15 de 07 de 2015). <http://instructivonicniif.blogspot.com/2009/12/seccion-13.html>.

Iris Zúniga, G. M., Osegueda Urbina, I. L., & Robleto Castellanos, T. C. (15 de ENERO de 2016). <http://repositorio.unan.edu.ni/1870/1/17369.pdf>.

ISAC. (15 de 08 de 2009). <http://instructivonicniif.blogspot.com/2009/12/seccion-13.html>.  
JOHANA. (06 de SEPTIEMBRE de 2009). <http://jhoana-y-sebas.tripod.com/id13.html>.

LOPEZ. (20 de 09 de 2004). <https://www.gestiopolis.com/introduccion-los-sistemas-de-inventarios/>.

López, A. (s.f.). <http://repositorio.unan.edu.ni/1655/1/16339.pdf>. MIPYME, R. d. (4 de 04 de 2008).

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/2766f9b6992b6190625744f00752273?OpenDocument>.

NARVAEZ. (12 de 09 de 2006).

<file:///D:/seminario%20de%20graduacion/caso%201.pdf>. NARVAEZ. (12 de 07 de 2006). <file:///D:/seminario%20de%20graduacion/caso%201.pdf>. NARVAEZ. (12 de 08 de 2006). <file:///D:/seminario%20de%20graduacion/caso%201.pdf>.

OICE. (15 de 08 de 2016).

<http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>.

OMC. (18 de 09 de 2012).

<http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/organismos/onu/onuomc.htm>.

Penado, J. E., Rivera, M. E., & Villanueva, M. D. (14 de 07 de 2012).

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>.

Pérez Aguilar, A., & Rivera Molinares, E. J. (23 de 02 de 2015).

<file:///D:/seminario%20de%20graduacion/caso%201.pdf>.

ROMERO. (15 de 08 de 2004).

<https://www.gestiopolis.com/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga-ejemplos/>.

## VIII. Anexos

### "AROMA, S.A"

#### Catálogo de Cuentas

<b>Cuenta</b>	<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Cuenta</b>	
1-0-00-00-000000	ACTIVOS		Mayor	Activo
1-1-00-00-000000	ACTIVO CIRCULANTE		Mayor	Activo
1-1-01-00-000000	EFFECTIVO Y BANCOS		Mayor	Activo
1-1-01-01-000000	EFFECTIVO		Mayor	Activo
1-1-01-01-000001	Caja Chica		Detalle	Activo
1-1-01-01-000002	Caja General		Detalle	Activo
1-1-03-01-000000	INVENTARIOS		Mayor	Activo
1-1-03-01-000003	Inventario en Transito		Detalle	Activo
1-2-00-00-000000	ACTIVOS FIJOS		Mayor	Activo
1-2-01-00-000000	ACTIVOS FIJOS		Mayor	Activo
1-2-01-01-000000	ACTIVOS		Mayor	Activo
1-2-01-01-000001	Edificios y Bienes		Detalle	Activo
1-2-01-01-000002	Maquinaria y Accesorios		Detalle	Activo
1-2-01-01-000003	Equipo Rodante		Detalle	Activo
1-2-01-01-000005	Mobiliario y Equipo de Oficina		Detalle	Activo
1-2-01-02-000001	Depreciación Acumulada		Detalle	Activo
2-0-00-00-000000	PASIVOS		Mayor	Pasivo
2-1-00-00-000000	PASIVOS CIRCULANTES		Mayor	Pasivo
2-1-01-00-000000	CUENTAS POR PAGAR		Mayor	Pasivo
2-1-01-01-000000	PROVEEDORES		Mayor	Pasivo
2-1-01-01-000001	A, B, C.		Detalle	Pasivo
2-1-01-01-000017	HA Logística		Detalle	Pasivo
2-1-01-01-000027	Master Logistic Services S.A.		Detalle	Pasivo
2-1-01-01-000060	Rodillos Industriales De Costa Rica		Detalle	Pasivo

2-1-01-01-000063	Corporación Vientos Tropical de Nic.	Detalle	Pasivo
3-0-00-00-000000	CAPITAL SOCIAL	Mayor	Capital
3-1-00-00-000000	CAPITAL SOCIAL	Mayor	Capital
3-1-01-00-000000	CAPITAL UNICO	Mayor	Capital
3-1-01-01-000000	Capital Único	Detalle	Capital
3-1-02-00-000000	UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	Mayor	Capital
3-1-02-01-000000	Utilidad o Pérdida Acumulada	Detalle	Capital
3-1-03-00-000000	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	Mayor	Capital
3-1-03-01-000000	Utilidad del ejercicio	Detalle	Capital
3-1-03-02-000000	Perdida del Ejercicio	Detalle	Capital
4-0-00-00-000000	LIQUIDACION	Mayor	Ingreso
5-0-00-00-000000	INGRESOS	Mayor	Ingreso
5-1-00-00-000000	INGRESOS	Mayor	Ingreso
5-1-01-00-000000	VENTAS	Mayor	Ingreso
5-1-01-01-000000	Ingresos por Ventas	Detalle	Ingreso
5-1-02-00-000000	OTROS INGRESOS	Mayor	Ingreso
5-1-02-01-000000	Descuentos Por Compras	Detalle	Ingreso
5-1-02-02-000000	Diferencial Cambiario	Detalle	Ingreso
5-1-02-03-000000	Descuentos por Pronto pago	Detalle	Ingreso
5-1-03-00-000000	DEVOLUCIONES Y DESC./S VENTAS	Mayor	Ingreso
5-1-03-01-000000	Devoluciones S/ Ventas	Detalle	Ingreso
5-1-03-02-000000	Descuentos S/ Ventas	Detalle	Ingreso
6-0-00-00-000000	COSTOS	Mayor	Gasto
6-1-00-00-000000	COSTOS	Mayor	Gasto
6-1-01-00-000000	COSTOS VENTAS	Mayor	Gasto

6-1-01-01-000000	Costos por Ventas	Detalle	Gasto
6-1-01-02-000000	Costo Por Impresión Etiquetas para la	Detalle	Gasto
7-0-00-00-000000	GASTOS VENTAS	Mayor	Gasto
7-1-00-00-000000	GASTOS OPERACIONALES	Mayor	Gasto
7-1-01-00-000000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Mayor	Gasto
7-1-01-08-000000	Atenciones Sociales Adm	Detalle	Gasto
7-1-01-30-000000	Impuestos No Acreditables de Importación	Detalle	Gasto
7-1-01-31-000000	Comisiones por Compras al Extranjero	Detalle	Gasto
7-1-01-49-000000	Gastos por Ajuste Adm	Detalle	Gasto
7-1-02-00-000000	GASTOS VENTAS	Mayor	Gasto
7-1-02-14-000000	Transportes Internos Ventas	Detalle	Gasto
7-1-02-15-000000	Combustibles Equipos de Rodante	Detalle	Gasto
7-1-02-16-000000	Mantenimiento de Vehículo Ventas	Detalle	Gasto
7-1-02-17-000000	Muestras y Cambios Garantía Ventas	Detalle	Gasto
7-1-02-18-000000	Gestión Aduanera Ventas	Detalle	Gasto
7-1-02-19-000000	Fletes - Comercialización	Detalle	Gasto
7-1-02-20-000000	Gastos Por Patrocinio	Detalle	Gasto
7-1-02-25-000000	Gasto Ajuste Ventas	Detalle	Gasto
7-1-02-49-000000	Servicios de Mantenimiento de Equipos	Detalle	Gasto
7-1-02-50-000000	Gastos varios ventas	Detalle	Gasto
7-2-00-00-000000	OTROS GASTOS	Mayor	Gasto
7-2-01-00-000000	GASTOS FINANCIEROS	Mayor	Gasto
7-2-01-01-000000	Intereses Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-02-000000	Comisiones Bancarias Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-03-000000	Sobregiros Bancarios Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-04-000000	Compra de Chequeras Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-05-000000	Diferencial Bancario Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-06-000000	Intereses Moratorios Fin	Detalle	Gasto
7-2-01-07-000000	Gastos Varios Fin	Detalle	Gasto
8-0-00-00-000000	Centro de costo de producción	Mayor	Gasto

## **Anexo 2.**

### **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **PERIODO COMPRENDIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

##### **1. Creación de la Compañía y Naturaleza de sus Operaciones**

AROBA S.A es una sociedad anónima, constituida conforme las leyes mercantiles de la República de Nicaragua en el año 1999, Identificada con el Numero RUC XXXXXXXXXXXX. La actividad principal de la empresa es la venta de especias alimenticias domiciliada legalmente en la ciudad de Managua, República de Nicaragua.

##### **2. Base de remediación de los estados financieros**

Los registros de contabilidad de la compañía se mantienen en córdobas (C\$), unidad monetaria de la Republica de Nicaragua. Para efectos de presentación de los estados financieros de la compañía.

##### **3. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad y de información de AROBA S.A. están de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación se resumen las principales políticas contables de inventarios aplicadas en la preparación de los estados financieros y registros contables:

###### **a. Unidad Monetaria y Control de Cambios**

Los registros de la Compañía están expresados en córdobas (C\$), unidad monetaria de la Republica de Nicaragua de acuerdo a la Ley Monetaria Vigente. La tasa oficial de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) se está deslizando diariamente, con base a la tabla emitida y publicada mensualmente por el Banco Central de Nicaragua al 31 de Diciembre 2019.

Para efectuar operaciones de compra y venta de divisas existe un mercado libre, el cual opera a través del Sistema Financiero Nacional y de casas de cambio

debidamente autorizadas por el Banco Central de Nicaragua. La tasa de cambio en ese mercado se rige por la oferta y la demanda y al 31 de Diciembre 2020 esa tasa era similar a la oficial.

#### 4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 31 de Diciembre 2020, el efectivo está integrado de la siguiente manera:

	Dic/2020
<b>EFFECTIVO</b>	
Efectivo y Equivalentes al efectivo	416,132
<b>Total</b>	<b>416,132</b>

#### 5. Cuentas Por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2020 está integrado de la siguiente forma:

	Dic/2020
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	
Clientes	9,003,809

#### 6. Inventario

El saldo de las cuentas de inventario al 31 de Diciembre del 2020 está integrado de la siguiente forma:

	Dic/2020
<b>INVENTARIO</b>	116,449

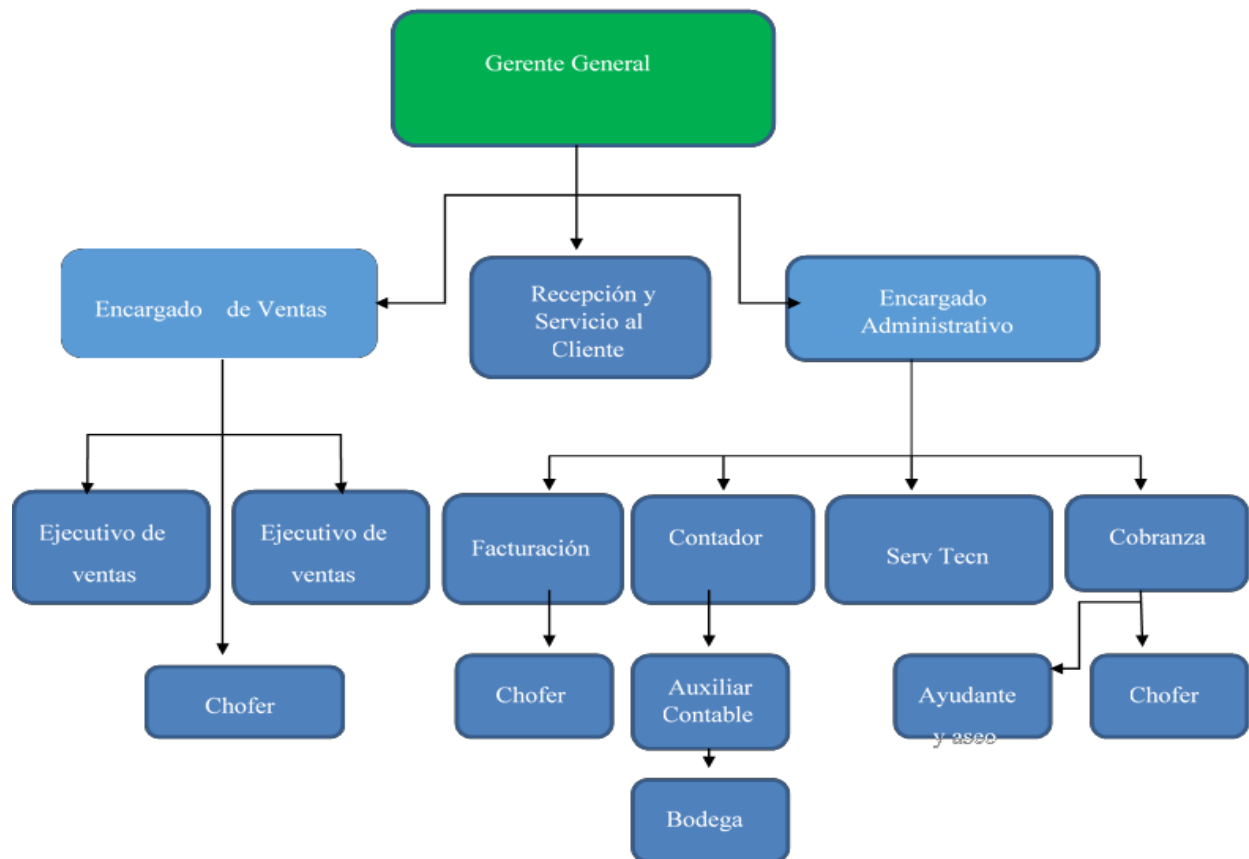


## 7. Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre 2020 nuestras propiedades, plantas y equipos se conforman de la siguiente forma:

	Dic/2020
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	2,626,664

### ANEXO 3



## ANEXO 4

### EMPRESA AROBA, S, A MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES POLITICA DE INVENTARIOS

#### OBJETIVO

Prescribir las directrices y lineamientos para la correcta administración y control de los inventarios en Empresa AROBA S, A; incluyendo el reconocimiento, medición deterioro y revelación de las transacciones relacionadas con estos bienes.

#### ALCANCE

Esta política debe ser observada al reconocer, medir y revelación; cualquier transacción clasificada como inventarios, fabricados o no por la Empresa.

Se definen como **Inventarios** los activos:

(a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones. (b) en proceso de producción con vistas a esa venta.

(c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Se define como **Costo de Ventas**, el costo de los inventarios vendidos en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos, sin incluir ajustes a dicho costo.

Esta política aplica a todos los inventarios, excepto a:

(a) Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados.

(b) Los instrumentos financieros.

(c) Los **activos biológicos** relacionados con la actividad agrícola y **productos agrícolas** en el punto de cosecha o recolección.

## **RECONOCIMIENTO**

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición, en este caso de Inventarios y que satisface los siguientes criterios:

a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.

b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los beneficios económicos futuros son el potencial que tiene el bien, en este caso los inventarios para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros del literal a), se refiere al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al inventario, en este caso, llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente.

Se reconocerán inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocerán inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocerán como inventarios los activos que posee la Empresa AROBA, S.A. y que mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los suministros consumibles en el curso normal de los negocios, tales como, papelería y útiles de aseo, cafetería y productos agropecuarios se reconocerán como gastos, considerando la relación costo beneficio de controlar el consumo individual de estos elementos. No obstante, cuando se adquieran estos elementos para ser consumidos en varios períodos y en cantidades significativas, se podrán reconocer como inventarios, según se evalúe en cada caso la respectiva transacción, se reconocerá como gastos en la medida en que se consuman, según el control de consumo de

inventario que se realice. En ningún caso se reconocerán estos elementos como activos diferidos.

### **Reconocimiento como un gasto**

Cuando los inventarios se vendan, Empresa AROBA, S, A reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto (costo), en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden distribuirse a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción.

Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con NIIF para PYMES y lo que dicho estándar establezca teniendo en cuenta el tipo de activo.

### **Medición inicial**

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

### **Costo del Inventario**

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

### **Costo de adquisición**

Comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Si AROBA adquiere inventarios con pago aplazado y el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

### **Costo de transformación**

Incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluyen la distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta.

Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

### **Distribución de los costos indirectos de producción**

La Diócesis distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en promedio, a lo largo de un número de periodos o temporadas en circunstancias normales, teniendo en cuenta la pérdida de capacidad procedente de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción si se aproxime a la capacidad normal.

El importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos en el periodo en que hayan sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción disminuirá, de manera que los inventarios no se midan por encima del costo.

Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

### **Otros costos incluidos en los inventarios**

La entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

### **Costos excluidos de los inventarios**

Dentro de los costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, se tienen los siguientes:

a) Importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción.

b) Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.

c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.